



RÍO GRANDE

## UNA DOBLE VIA EN SANTA FE, UNA NUEVA ROTONDA Y UNA FIESTA DEL CENTENARIO

Lo anunció el intendente Martín Perez. Habrá una nueva rotonda de las Américas y una gran fiesta popular de Centenario. "A nuestra ciudad los vamos a homenajear con obras que mejoren la calidad de vida", dijo.

PÁG. 4



Nº 8562 | AÑO XXXIV | LUNES 4 DE ENERO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RIO GRANDE

## COMIENZA A APLICARSE EL PROGRAMA 1000 DÍAS

Se trata de la ley recientemente aprobada, de atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia. El Centro Municipal de las Infancias será clave para su implementación.

PÁG. 7

EDITORIAL

## EL BREXIT Y EL RECLAMO SOBRE MALVINAS



El acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Reino Unido dejó afuera a las Islas Malvinas, generando un gran impacto económico que tendrá sus consecuencias.

Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 6

USHUAIA

## "BUSCAN PERJUDICARME O PERJUDICAR A UNA GESTIÓN"



Lo afirmó el Intendente Vuoto, luego de que se viralizara una noticia falsa sobre una persona internada. "Vamos a seguir denunciado en la Justicia a quienes promueven las fake news", aseguró.

PÁG. 13

RIO GRANDE

## UN RECONOCIDO BOXEADOR FUE ATACADO CON UN TUBO FLUORESCENTE EN CHACRA II

Sucedió en la mañana del 1 de enero. El lesionado fue dado de alta. El presunto agresor se encuentra detenido. Intervino el Juzgado de Instrucción Nº 1 por tentativa de homicidio.

PÁG. 11

SOBERANIA

## "EL MUNDO YA NO TOLERA LA PREPOTENCIA COLONIALISTA"

Lo afirmó el Secretario de Malvinas, Andrés Dachary, en ocasión de otro aniversario de la ocupación ilegal de Malvinas, el 3 de enero de 1833, y ante las expectativas por el nuevo Brexit.

PÁG. 10



www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

# HABRÁ MAS FRECUENCIAS DE COLECTIVOS DE LUNES A VIERNES

Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) confirmó que a partir de este lunes 4 de enero, el servicio de transporte público colectivo de pasajeros tendrá más frecuencias en las Líneas A y B para los días lunes a viernes.

El primer colectivo saldrá de la Terminal a las 5, media hora antes que el horario actual, y en cada hora de la mañana habrá tres servicios por hora, uno más que hasta la semana anterior, por lo que la frecuencia será de un micro cada veinte minutos.

La empresa sociedad del Estado municipal (UISE) compartió con las usuarias y usuarios la grilla de organización horaria del servicio para que,

en complemento con la aplicación MiBondi, sirva para que planifiquen el tiempo de espera en las paradas.

Asimismo, la empresa informó que la grilla horaria actual sigue vigente para los días sábados, domingos y feriados.

Con los cambios, las Líneas A y B elevan a de 16 a 24 el número de servicios brindados en esa franja horaria.

“Operamos en la esfera pública

**USHUAIA INTEGRAL SOCIEDAD ESTADO** #QuedateEnCasa  
HORARIOS DE LÍNEA A VIERNES DISPONIBLES A PARTIR DEL 4 DE ENERO 2021

**LINEA A**

Paradas: Salto del Monte Susana, Salto de Tranquera Formosa e Frigoyen, Combinación con Línea A, Combinación con Línea B, VUELTA.

| Parada                                | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:45 | 8:16 | 8:46 | 9:16 | 9:58  | 10:28 | 10:57 | 11:27 | 12:10 | 12:40 | 13:10 | 13:40 | 14:24 | 14:54 | 15:24 | 15:54 | 16:35 | 17:08 | 17:38 | 18:08 | 18:52 | 19:22 | 19:52 | 20:22 | 21:16 | 21:46 | 22:16 |       |       |
|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Salto del Monte Susana                | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:45 | 8:16 | 8:46 | 9:16 | 9:58  | 10:28 | 10:57 | 11:27 | 12:10 | 12:40 | 13:10 | 13:40 | 14:24 | 14:54 | 15:24 | 15:54 | 16:35 | 17:08 | 17:38 | 18:08 | 18:52 | 19:22 | 19:52 | 20:22 | 21:16 | 21:46 | 22:16 |       |       |
| Salto de Tranquera Formosa e Frigoyen | 5:47 | 6:17 | 6:47 | 7:17 | 7:52 | 8:23 | 8:53 | 9:23 | 10:05 | 10:35 | 11:05 | 11:35 | 12:18 | 12:48 | 13:18 | 13:48 | 14:32 | 15:02 | 15:32 | 16:02 | 16:43 | 17:16 | 17:46 | 18:16 | 19:00 | 19:30 | 20:00 | 20:30 | 21:24 | 21:54 | 22:24 |       |       |
| Combinación con Línea A               | 5:25 | 5:45 | 6:05 | 6:25 | 6:45 | 7:05 | 7:25 | 7:45 | 8:05  | 8:25  | 8:45  | 9:05  | 9:25  | 9:45  | 10:05 | 10:25 | 10:45 | 11:05 | 11:25 | 11:45 | 12:05 | 12:25 | 12:45 | 13:05 | 13:25 | 13:45 | 14:05 | 14:25 | 14:45 | 15:05 | 15:25 | 15:45 |       |
| Combinación con Línea B               | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:30 | 8:00 | 8:30 | 9:00 | 9:30  | 10:00 | 10:30 | 11:00 | 11:30 | 12:00 | 12:30 | 13:00 | 13:30 | 14:00 | 14:30 | 15:00 | 15:30 | 16:00 | 16:30 | 17:00 | 17:30 | 18:00 | 18:30 | 19:00 | 19:30 | 20:00 | 20:30 | 21:00 | 21:30 |

**USHUAIA INTEGRAL SOCIEDAD ESTADO** #QuedateEnCasa  
HORARIOS DE LÍNEA C VIERNES DISPONIBLES A PARTIR DEL 4 DE ENERO 2021

**LINEA C**

Paradas: Salto del Monte Susana, Salto de Tranquera Formosa e Frigoyen, Combinación con Línea A, Combinación con Línea B, VUELTA.

| Parada                                | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:45 | 8:16 | 8:46 | 9:16 | 9:58  | 10:28 | 10:57 | 11:27 | 12:10 | 12:40 | 13:10 | 13:40 | 14:24 | 14:54 | 15:24 | 15:54 | 16:35 | 17:08 | 17:38 | 18:08 | 18:52 | 19:22 | 19:52 | 20:22 | 21:16 | 21:46 | 22:16 |       |       |
|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Salto del Monte Susana                | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:45 | 8:16 | 8:46 | 9:16 | 9:58  | 10:28 | 10:57 | 11:27 | 12:10 | 12:40 | 13:10 | 13:40 | 14:24 | 14:54 | 15:24 | 15:54 | 16:35 | 17:08 | 17:38 | 18:08 | 18:52 | 19:22 | 19:52 | 20:22 | 21:16 | 21:46 | 22:16 |       |       |
| Salto de Tranquera Formosa e Frigoyen | 5:47 | 6:17 | 6:47 | 7:17 | 7:52 | 8:23 | 8:53 | 9:23 | 10:05 | 10:35 | 11:05 | 11:35 | 12:18 | 12:48 | 13:18 | 13:48 | 14:32 | 15:02 | 15:32 | 16:02 | 16:43 | 17:16 | 17:46 | 18:16 | 19:00 | 19:30 | 20:00 | 20:30 | 21:24 | 21:54 | 22:24 |       |       |
| Combinación con Línea A               | 5:25 | 5:45 | 6:05 | 6:25 | 6:45 | 7:05 | 7:25 | 7:45 | 8:05  | 8:25  | 8:45  | 9:05  | 9:25  | 9:45  | 10:05 | 10:25 | 10:45 | 11:05 | 11:25 | 11:45 | 12:05 | 12:25 | 12:45 | 13:05 | 13:25 | 13:45 | 14:05 | 14:25 | 14:45 | 15:05 | 15:25 | 15:45 |       |
| Combinación con Línea B               | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:30 | 8:00 | 8:30 | 9:00 | 9:30  | 10:00 | 10:30 | 11:00 | 11:30 | 12:00 | 12:30 | 13:00 | 13:30 | 14:00 | 14:30 | 15:00 | 15:30 | 16:00 | 16:30 | 17:00 | 17:30 | 18:00 | 18:30 | 19:00 | 19:30 | 20:00 | 20:30 | 21:00 | 21:30 |

por lo que los horarios de nuestro servicio deben adaptarse al ritmo de la sociedad, en pandemia la demanda fue fluctuante medida que las restricciones a la circulación se endurecían o flexibilizaban por ello los cambios fueron frecuentes”, explicó el presidente de UISE, Silvio Bocchicchio.

El funcionario insistió en que la gente “use el transporte público sólo si es inevitable y usando tapaboca, porque a pesar de que las actividades económicas, recreativas y sociales se han liberado estamos ante el umbral de un rebrote por lo que el distanciamiento social y el uso de barbijo sigue

siendo la medida de prevención más eficiente y barata de todas”.

Respecto de los pasajeros que viajan de pie en los horarios pico, Bocchicchio explicó que si bien el protocolo de la empresa “exige transportar sólo a pasajeros sentados y la orden a los choferes es que sigan de largo en las paradas cuando no hay asientos disponibles, rige a la par una disposición del Ministerio de Transporte de la Nación (Resolución 259/20) que permite llevar hasta diez pasajeros parados en los horarios de mayor demanda, por lo que nuestro servicio funciona dentro de la legalidad”.

**USHUAIA INTEGRAL SOCIEDAD ESTADO** #QuedateEnCasa  
HORARIOS DE LÍNEA B VIERNES DISPONIBLES A PARTIR DEL 4 DE ENERO 2021

**LINEA B**

Paradas: Salto del Monte Susana, Salto de Tranquera Formosa e Frigoyen, Combinación con Línea A, Combinación con Línea C, VUELTA.

| Parada                                | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:45 | 8:16 | 8:46 | 9:16 | 9:58  | 10:28 | 10:57 | 11:27 | 12:10 | 12:40 | 13:10 | 13:40 | 14:24 | 14:54 | 15:24 | 15:54 | 16:35 | 17:08 | 17:38 | 18:08 | 18:52 | 19:22 | 19:52 | 20:22 | 21:16 | 21:46 | 22:16 |       |       |
|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Salto del Monte Susana                | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:45 | 8:16 | 8:46 | 9:16 | 9:58  | 10:28 | 10:57 | 11:27 | 12:10 | 12:40 | 13:10 | 13:40 | 14:24 | 14:54 | 15:24 | 15:54 | 16:35 | 17:08 | 17:38 | 18:08 | 18:52 | 19:22 | 19:52 | 20:22 | 21:16 | 21:46 | 22:16 |       |       |
| Salto de Tranquera Formosa e Frigoyen | 5:47 | 6:17 | 6:47 | 7:17 | 7:52 | 8:23 | 8:53 | 9:23 | 10:05 | 10:35 | 11:05 | 11:35 | 12:18 | 12:48 | 13:18 | 13:48 | 14:32 | 15:02 | 15:32 | 16:02 | 16:43 | 17:16 | 17:46 | 18:16 | 19:00 | 19:30 | 20:00 | 20:30 | 21:24 | 21:54 | 22:24 |       |       |
| Combinación con Línea A               | 5:25 | 5:45 | 6:05 | 6:25 | 6:45 | 7:05 | 7:25 | 7:45 | 8:05  | 8:25  | 8:45  | 9:05  | 9:25  | 9:45  | 10:05 | 10:25 | 10:45 | 11:05 | 11:25 | 11:45 | 12:05 | 12:25 | 12:45 | 13:05 | 13:25 | 13:45 | 14:05 | 14:25 | 14:45 | 15:05 | 15:25 | 15:45 |       |
| Combinación con Línea C               | 5:30 | 6:00 | 6:30 | 7:00 | 7:30 | 8:00 | 8:30 | 9:00 | 9:30  | 10:00 | 10:30 | 11:00 | 11:30 | 12:00 | 12:30 | 13:00 | 13:30 | 14:00 | 14:30 | 15:00 | 15:30 | 16:00 | 16:30 | 17:00 | 17:30 | 18:00 | 18:30 | 19:00 | 19:30 | 20:00 | 20:30 | 21:00 | 21:30 |

**VENDO**  
Estructura para casilla metálica a retirar de 4x7 mts.  
Precio a convenir  
Tratar al (02964) 15483443

## RIO GRANDE

# EL PROGRAMA NACIONAL "1000 DÍAS" COMENZARÁ A APLICARSE EN LA PRIMERA ETAPA DEL 2021

Cabe destacar que Río Grande forma parte de las 10 ciudades seleccionadas por UNICEF. El Centro Municipal de las Infancias, anunciado por el intendente Martín Perez, tendrá un rol central para la implementación del plan mencionado.

Esta estrategia está en sintonía con la reciente ley nacional de atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia recientemente votada.

La Secretaría de Salud comenzará con la implementación del Programa Nacional "1000 Días" durante los primeros meses del año próximo. Para ello, Río Grande fue seleccionada por UNICEF entre las 10 ciudades del país que llevarán adelante este programa. Asimismo, la creación del Centro Municipal de las Infancias que anunció el intendente Martín Perez, será un eslabón clave para poder desarrollar este plan de manera precisa.

Al respecto, la secretaria de Salud, Eugenia Cóccharo, expresó que el Programa '1000 Días' consiste en "una estrategia de salud pública que busca incidir positivamente en un periodo crítico de la vida de las personas, desde la gestación hasta los dos años de vida. Sabemos que esta etapa es determinante en el ser humano porque el 40% de las habilidades mentales se forman en ese periodo".

La estrategia de los 1000 días aborda cuatro etapas; la primera es embarazo puerperio, la segunda del nacimiento a los 6 meses, la tercera etapa de los 6



meses al año de vida y la última del año de vida al segundo año de vida. Todas estas intervenciones son de bajo costo y tienen un impacto definitivo en los niños de nuestra comunidad.

En este sentido, señaló que el proyecto es implementado en conjunto entre el Ministerio de Salud de Nación y UNICEF y, al mismo tiempo, Río Grande fue elegida entre 10 ciudades de todo el país para empezar a implementar el mismo. "El objetivo es acordar y trabajar en sintonía

con el gobierno nacional y adaptarlo según las necesidades que estamos teniendo en nuestra ciudad", explicó Cóccharo, quien agregó que "busca brindar oportunidades a las niñeces para un crecimiento y un desarrollo adecuado en nuestra comunidad".

Uno de los grandes objetivos a nivel nacional consiste en disminuir la mortalidad infantil, y se está logrando gracias a la implementación de diversos programas de control de embarazo e infancia implementados

a nivel nacional, provincial y municipal, donde se trabaja para disminuir la mortalidad materna, perinatal e infantil.

"En Tierra del Fuego logramos bajar la mortalidad infantil durante los últimos 10 años y, en la que aún hoy tenemos, detectamos que gran parte tiene que ver con problemas perinatales o prematuridad", indicó la Secretaría de Salud.

Por otra parte, la creación del Centro Municipal de las Infancias, anunciado por el intendente Martín Perez, es un espacio modelo en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las dificultades de neurodesarrollo y nutrición que se detecten en el Programa Primeros 1000 días y en los controles de salud hasta los 14 años.

Es un centro inédito en nuestro país, que funciona como un observatorio de los dos principales desafíos en salud de nuestros niños y niñas, así como un órgano efector en diagnóstico y tratamiento.

Plantea un espacio multidisciplinario de anclaje transversal entre las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social, así como Deporte, Juventud y Cultura.

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD RATIFICÓ LOS DERECHOS SOBERANOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

La Municipalidad de Ushuaia ratificó los derechos soberanos de Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios circundantes al cumplirse 188 años de usurpación británica perpetrada un 3 de enero de 1833.

La subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Lic. Cecilia Fiocchi, afirmó que "en el siglo XXI no hay espacio para el colonialismo, concepto que es una ofensa para la dignidad de nuestros países, nuestra región y para la mayor parte de la comunidad internacional".

"Sostenemos nuestros derechos soberanos, que son imprescriptibles y desde la capital de Malvinas intensificamos nuestros legítimos. Lo hacemos con nuestros Veteranos de Malvinas y a toda nuestra comunidad, con Malvinas presente en todas las políticas públicas que lleva adelante el intendente Walter Vuoto", dijo.

Por último agregó que "celebramos hoy haber recuperado la Cuestión Malvinas como una Política de Estado a nivel nacional, que había

estado ausente por cuatro años y devolvió el presidente Alberto Fernández".

### 188 años de ilegítima ocupación británica

Desde el municipio de Río Grande también reafirmaron los derechos argentinos sobre las Islas, recordando el aniversario de la ocupación ilegal de 1833.

A través del uso de la fuerza y la violencia, las tropas británicas desplazaron a la población y a las autoridades argentinas en las Islas.

La mayoría de los pueblos del mundo han tenido alguna vez en su historia un conflicto de Soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña y nuestro país no es la excepción.

El año pasado hemos cumplido 200 años desde que izamos por primera vez nuestro pabellón en las Islas. Honrando esta historia y la me-



moria de nuestros héroes, redoblamos junto al Gobierno Nacional los esfuerzos para potenciar nuestro reclamo soberano.

Malvinas es una Causa Nacional y Regional, pero también global. El colonialismo es un anacronismo que no puede perdurar en pleno siglo XXI.

Por todo esto, desde la Ciudad de

la Soberanía seguiremos trabajando para hacer cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas y hacer valer nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y Espacios Marítimos Correspondientes.

Las Malvinas son Argentinas Ayer, hoy y siempre.

## RIO GRANDE

# EL INTENDENTE ANUNCIÓ UNA DOBLE VIA, UNA NUEVA ROTONDA Y UNA FIESTA DEL CENTENARIO

El Intendente Martín Perez brindó una salutación en video a través de sus redes sociales para despedir el 2020 y dar la bienvenida al 2021, año del Centenario de Río Grande.

Adelantó la construcción de la doble vía de Av. Santa Fe, una nueva rotonda de las Américas, entre otras obras importantes. También, afirmó que habrá "una gran fiesta popular" para celebrar el Centenario.

En dicho video, el Intendente destacó el desafío que nuestra ciudad ha tenido que afrontar durante el 2020 e instó a poner "todo nuestro esfuerzo para salir adelante".

"Al Centenario lo celebraremos con propuestas artísticas y culturales durante todo el año. Y será en el mes de julio cuando nuestra ciudad viva su gran fiesta popular, que contará con la participación de importantes artistas nacionales y locales durante varias jornadas de presentaciones".

Asimismo, resaltó que para el Centenario "el homenaje que Río Grande merece es avanzar con obras que mejoren la calidad de vida de todos", y en este sentido anunció una serie de obras entre la que se destaca la doble vía en Av. Santa Fe y una nueva rotonda de las Américas.

En el mismo sentido, destacó la "construcción de un Gimnasio deportivo para Chacra IV. El Centro Integral de la Mujer en Chacra II y el nuevo Centro de salud de Chacra XI".

Además, adelantó que "este verano vamos a ampliar nuestras bicisendas, a finalizar playones deportivos en 10 barrios de la ciudad, y a comenzar con importantes obras de agua, saneamiento y pavimentación en toda la ciudad".

También saludó a "Comerciantes, docentes, jóvenes, empleados públicos, jubilados, taxistas, Remiseros, y todos aquellos vecinos que han estado trabajando y haciendo el mayor esfuerzo por nuestra querida ciudad de Río Grande.

"Brindo por los sueños de cada uno de ustedes, por la recuperación del trabajo y por los 100 años de la ciudad que



amamos". concluyó.

### El mensaje completo del Intendente:

Se termina un año 2020 muy difícil, que tuvo un desafío inesperado que nos marcó para siempre, y que todavía enfrentamos.

Pero, aún así, contra toda adversidad, los riograndenses pusimos todo nuestro esfuerzo para salir adelante. Lo estamos logrando y seguimos luchando por un mejor futuro.

Este 2021 que hoy comienza es el año del centenario de nuestra querida ciudad.

Y a nuestra ciudad los vamos a homenajear como se merece: con obras que mejoren la calidad de vida de todos y de todas.

Por eso quiero contarles que vamos a comenzar muy pronto con la doble vía de la avenida Santa Fe y nueva rotonda de las Américas.

También con la construcción de un gimnasio deportivo para el barrio de Chacra 4. El centro integral de la mujer en el barrio de Chacra 2 y un nuevo centro de salud en el barrio de Chacra 11.

Además este verano vamos a ampliar nuestras bicisendas, a finalizar playones deportivos en 10 barrios de la ciudad, y a comenzar con importantes obras de agua, saneamiento y pavimentación en toda la ciudad.

Pero también quiero contarles que vamos a celebrar nuestro centenario con una gran fiesta popular, que ya estamos organizando para todos y para todas. Desde los mas chiquitos, a los adultos mayores. La verdad que después de lo difícil que ha sido este año, nos merecemos celebrar.

Yo simplemente quiero pedirles una cosa: que el 2021 nos encuentre unidos. Comerciantes, docentes, jóvenes, empleados públicos, jubilados, taxistas, Remiseros. Todos. Trabajando y haciendo el mayor esfuerzo por nuestra querida ciudad de Río Grande.

Si Dios quiere, a pesar de todas las dificultades, yo estoy seguro que el año 2021 va a ser un año mejor.

Brindo por los sueños de cada uno de ustedes, por la recuperación del trabajo y por los 100 años de la ciudad que amamos.

## USHUAIA



## LA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN AL VECINO OPERARÁ DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD

La unidad móvil de Atención al Vecino de la Municipalidad de Ushuaia atenderá desde el lunes 4 hasta el viernes 8 de enero en el Museo de la Ciudad de 9 y 15 horas.

Durante la primera semana de enero funcionará en la Antigua Casa Pena, ubicada en Avenida Maipú y Gunther Plüschow y los vecinos y vecinas podrán conocer el manejo de la ventanilla digital y las facilidades que ofrece para evitar desplazarse hacia las oficinas

municipales.

La unidad móvil es además un espacio para la gestión de trámites, consultas y reclamos y acceder a diversos turnos.

Los agentes municipales brindarán a los vecinos que se acerquen la posibilidad de imprimir sus facturas para luego abonarlas en los sistemas de Pago Fácil o Rapipago, o realizar la cancelación a través de tarjetas de crédito y débito en la misma unidad móvil.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

[linksaparthotel.com.ar](http://linksaparthotel.com.ar)

**Río Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

RIO GRANDE

# EL MUNICIPIO PROCESÓ 6200 HISOPADOS DESDE LA APERTURA DEL LABORATORIO

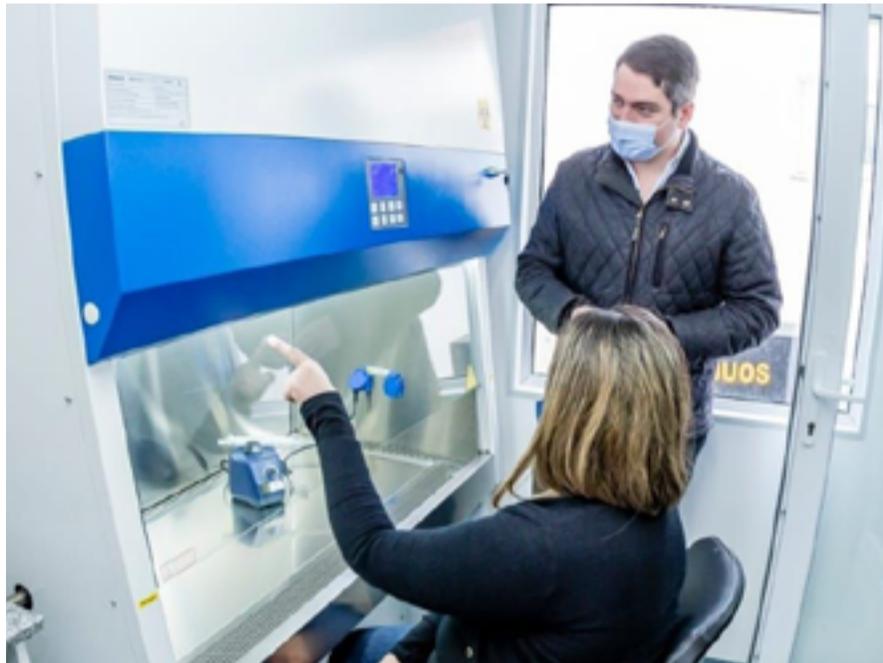
Desde la Secretaría de Salud Municipal realizaron un balance de gestión en relación a lo actuado durante la pandemia.

En particular se refirieron a la puesta en funcionamiento del laboratorio de alta complejidad que a la fecha contabiliza el procesamiento de 6200 hisopados. Dicho laboratorio cuenta con la certificación del Instituto Malbrán, es pionero en la región y cuenta con “la mayor complejidad de la Patagonia”.

El Laboratorio Municipal de Biología Molecular y Análisis Clínicos fue puesto en funcionamiento en el mes de agosto para efectuar el procesamiento de muestras de los hisopados de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Cabe recordar que para su operatividad fue necesario contar con la certificación que brindó el Instituto Malbrán, motivo por el cual Técnicos de aquella prestigiosa institucional arribaron en un avión hércules de Fuerza Aérea para realizar las tareas de certificación de la cabina de procesamiento.

A su vez, para realizar los proce-



samientos de muestras, fue necesaria la incorporación de un equipo PCR que el Municipio adquirió a raíz de

una fuerte inversión en equipamiento sanitario adquirida directamente a la República de China, que se efectuó en

el mes de abril y que dotó de mayores recursos sanitarios para afrontar la pandemia.

Con su puesta en funcionamiento, el Municipio logró obtener los resultados más rápido, ya que de otra manera los vecinos de Río Grande debían esperar que las muestras se trasladaran a la ciudad capital, lo que demandaba más tiempo y esfuerzo.

También, durante el mes de octubre la Secretaría Nacional de Acceso a la Salud Dra. Carla Vizzotti, en su visita a Río Grande, recorrió las instalaciones y destacó que el laboratorio “es una ventaja enorme para la ciudad tener instalado un laboratorio de estas características para hacer frente a la pandemia”.

“Es importante cuidar la salud de nuestros vecinos y vecinas, y poder brindar una solución en este momento de pandemia que estamos viviendo” sostuvo el Intendente en su inauguración.

**TOYOTA**  
**ETIOS**

**EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO**

**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN**  
**CONTROL DE ESTABILIDAD**  
**PACK ELÉCTRICO**  
**EN TODAS LAS VERSIONES**



## EDITORIAL

# EL BREXIT SE COMPLETA EXCLUYENDO A MALVINAS: ¿QUÉ PASA CON EL RECLAMO ARGENTINO?

Por Néstor Schumacher.- En el primer día del año comenzó a regir el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Reino Unido. Después de 4 años del “divorcio” más grande del mundo, ambas partes pudieron cerrar una negociación express, para evitar un quiebre total de las relaciones comerciales entre los distintos territorios incluidos en la Unión Europea y las islas británicas. Un punto que no pasó desapercibido, pero a partir de ahora comenzaremos a ver su impacto real, es la exclusión de los territorios de Ultramar en los nuevos acuerdos.

Las Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, junto con otros territorios como Anguila, Islas Caimán, Santa Helena, Islas Vírgenes, Bermuda y las Islas Turcos y Caicos, quedaron por fuera del acuerdo comercial y ahora deberán hacer frente a los aranceles que el resto del mundo paga para acceder a los mercados europeos.

Según trascendió de las negociaciones, la postura de no inclusión de estos territorios fue impulsada desde la Unión Europea y no era negociable. Boris Johnson, primer ministro del Reino Unido, destacó que “no serán olvidados” y habló de planes a largo plazo, pero lo cierto es que este cambio tiene un grave impacto económico para los territorios de Ultramar, sobre todo las Islas Malvinas.

El problema para los kelpers es esencialmente económico. Las islas tienen una generación de recursos y exportaciones derivados de la pesca casi exclusivamente. Alrededor del 40% del PBI de las Islas deriva de esta actividad, la cual tiene como punto de destino, en un 94%, los mercados de la Unión Europea.

A partir del primer día del año, ya sin esa tasa cero que disfrutaban, hablamos de un 6% a 16% en aranceles, sin hablar de controles fitosanitarios que pudiesen surgir en un futuro. Otro punto interesante son las ayudas económicas: Malvinas percibió



entre 2014-2018 casi unos 6 millones de euros desde el Fondo de Desarrollo Económico Europeo. Sin el paraguas de la UE, Malvinas demuestra ser un territorio aislado de Reino Unido, con una economía derivada de la explotación de recursos naturales, de la cual se benefician principalmente no los isleños, sino el gobierno central ubicado en Londres.

Ahora Argentina, podrá tomar una postura un poco más intensa a la hora de reclamar la soberanía de las Islas del Atlántico Sur, basándose principalmente en los argumentos que hemos expuestos, combinados con las resoluciones previas de ONU y los documentos históricos de la ocupación inglesa.

Los kelpers han quedado en una

situación bastante compleja: el territorio no se sostiene por sí mismo y desde Londres les han dado evasivas. Johnson y su gabinete se han enfocado en resolver los problemas de Reino Unido, dejando claro que los territorios de Ultramar son enclaves para la extracción de recursos y los ciudadanos británicos de los mismos reciben un trato diferencial.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

En los casos de Turcos y Caicos, Bermuda e Islas Vírgenes la economía pasa más por el turismo y recibe visitantes no sólo europeos, sino por su prestigio y paradisíacos paisajes, de todo el mundo. El caso de Caimán casi que no hace falta mencionarlo: es el paraíso fiscal elegido por mega millonarios y cuanto negocio dudoso se nos ocurra. El caso de Malvinas es más complejo: el único país que tiene cerca es el que reclama por su legítima restitución y se encuentra en un área de poco tránsito marítimo que le permitiera desarrollarse como un enclave logístico.

Hoy, con el aniversario de la ocupación inglesa de 1833 recién transitado ayer domingo 3, parecía correcto hacer mención a los posibles impactos que tendrá el nuevo acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido en nuestras islas.

Este, es otro pequeño paso en la dirección correcta: Argentina tiene una causa nacional en Malvinas que trasciende colores políticos y coyunturas partidarias. Desde la vuelta de la democracia, el país ha intentado avanzar en la recuperación de las Islas por la vía diplomática, haciendo foco en las recomendaciones del Comité de Descolonización de ONU, así como sumando apoyos regionales siempre que es posible. La asimetría de poder entre Reino Unido y Argentina es notoria: hablamos de uno de los países más ricos del mundo, con una de las fuerzas militares más imponentes y con un asiento con derecho a veto en el Consejo de Seguridad.

Como ha quedado demostrado a lo largo de los años, la ONU a algunos países recomienda y a otros impone. Ellos son de la primer categoría, mientras que nosotros pertenecemos a la segunda. No obstante, ahora ya sin la inclusión de las Islas Malvinas en los acuerdos, se puede realizar un trabajo para sumar voluntades en la Unión Europea para nuestra causa. Será un trabajo de hormiga y llevará su tiempo, pero brindará apoyos más amplios y de mayor peso al reclamo nacional.

Aún es temprano para realizar evaluaciones del impacto económico, financiero y de control real del Reino Unido que las Islas tendrán, más cuando los números de todos los países se ven alterados por el COVID-19 y la recesión que provocó en 2020. No obstante, será algo sobre lo que habrá que encontrarse vigilante y analizar las estrategias que presenta la diplomacia argentina.

## RIO GRANDE

## “EL CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS SERÁ CLAVE PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA 1000 DÍAS”



Así lo afirmó la Secretaria de Salud del Municipio de Río Grande, Eugenia Cócáro, al referirse a la Ley nacional, recientemente votada, de atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia. Cabe destacar que Río Grande forma parte de las 10 ciudades seleccionadas por UNICEF para llevar adelante el programa mencionado.

La Secretaría de Salud municipal informó que comenzará con la implementación del Programa Nacional “1000 Días” durante los primeros meses del año próximo. Para tal fin, la creación del Centro Municipal de las Infancias, anunciado por el Intendente Martín Pérez, será un eslabón clave que permitirá desarrollar el plan de manera precisa y garantizará el acceso a dichos servicios de salud a los vecinos y vecinas que así lo requieran.

El Programa “1000 Días” consiste en “una estrategia de salud pública que busca incidir positivamente en un periodo crítico de la vida de las personas, desde la gestación hasta los dos años de vida. Sabemos que esta etapa es deter-

minante en el ser humano porque el 40% de las habilidades mentales se forman en ese periodo”, explicó al respecto la Secretaria de Salud, y agregó que “Río Grande fue seleccionada por UNICEF entre las 10 ciudades del país que llevarán adelante este plan, una importante oportunidad para la comunidad ya que se busca brindar cuidados tempranos, de manera integral, en el desarrollo emocional, físico y de la salud de las personas gestantes y de sus hijos e hijas”.

La estrategia de los 1000 días aborda cuatro etapas: la primera es embarazo puerperio; la segunda del nacimiento a los 6 meses; la tercera etapa de los 6 meses al año de vida; y la última del año de vida al segundo año de vida. Todas estas intervenciones son de bajo costo y tienen un impacto definitivo en los niños de nuestra comunidad.

En este sentido, señaló que el proyecto es implementado en conjunto entre el Ministerio de Salud de Nación y UNICEF, “el objetivo es acordar y trabajar en sintonía con el Gobierno nacional y adaptarlo según las necesidades que estamos

teniendo en nuestra ciudad”, explicó Cócáro, quien agregó que “busca brindar oportunidades a las niñeces para un crecimiento y un desarrollo adecuado en nuestra comunidad”.

“La creación del Centro Municipal de las Infancias, anunciado por el intendente Martín Pérez tiempo atrás, es decisivo para poder ejecutar un programa de estas características”, continuó Cócáro, y detalló que este Centro “es un espacio modelo en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las dificultades de neurodesarrollo y nutrición que se detecten en el Programa Primeros 1000 días y en los controles de salud hasta los 14 años”.

“Se trata un centro inédito en nuestro país, que funciona como un observatorio de los principales desafíos en salud de nuestros niños y niñas, así como un órgano efector en diagnóstico y tratamiento, y que plantea, además, un espacio multidisciplinario de anclaje transversal entre las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social, así como con Deporte, Juventud y Cultura”, concluyó.

## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

[mvlimpiezarg@gmail.com](mailto:mvlimpiezarg@gmail.com)

[f Mvlimpiezarg](https://www.facebook.com/mvlimpiezarg) [i](https://www.instagram.com/mvlimpiezarg)

## PROVINCIALES

# MÁS DE 700 MILLONES DE PESOS A COLEGIOS PÚBLICOS DE GESTIÓN PRIVADA

A fin de normalizar las transferencias de fondos a los colegios privados subsidiados por el Estado Provincial se coordinó, entre el Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Finanzas Públicas, la puesta en vigencia de un nuevo procedimiento administrativo para cancelar la deuda heredada por la gestión anterior y comenzar a cumplir efectivamente con la Ley Provincial N° 749. Se destaca el compromiso de las Instituciones educativas por presentar la documentación solicitada en los plazos acordados.

El Ministerio de Finanzas Públicas junto al Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología, trabajaron conjuntamente durante el 2020 para regularizar el procedimiento y los tiempos de pago a los Colegios Privados.

A partir de este trabajo coordinado, y por decisión política, el Gobierno destinó más de 700 millones de pesos, lo cual implicó 62% más de lo pagado a las instituciones privadas durante el año 2019 (\$ 473 millones). A su vez, ello representó más del 60% sobre lo estimado para 2020.

Cabe destacarse que, como parte del monto abonado se incluye la cancelación de la deuda generada por la gestión anterior, por un total superior a los 37 millones de pesos.

Importante es remarcar que dentro de la cifra mencionada también se incluye lo abonado través del PROGRESO, aprobado en mayo de 2020 por la ley Provincial N° 1.312, a través del cual se otorgan líneas de créditos y subsidios para las micro, pequeñas y medianas empresas a través del Ministerio de Producción y Ambiente para atemperar los efectos generados por la pandemia de Coronavirus COVID-19. Del total transferido a los Colegios Privados han correspondido \$ 6,3 millones de la línea de subsidios menciona-

da.

Por otro lado, junto con la cancelación de deudas, se logró disminuir el tiempo de pago. Esto se debe a que, a partir de mayo de 2020, la Administración realiza el pago del aporte estatal a los colegios privados en la misma fecha en que se hacen efectivos los haberes docentes de los colegios públicos de toda la provincia, de acuerdo a lo establecido por el Art. 50 de la Ley Provincial N° 749, dejando definitivamente atrás el régimen precario instituido por la anterior gestión.

Esta nueva realidad constituye un hito en la relación del Gobierno Provincial con el sector de la educación de gestión privada, el cual fue posible gracias a la voluntad política demostrada por las autoridades de la Provincia y la puesta en funcionamiento de nuevas herramientas de informatización, digitalización y firma electrónica de documentos que han acortado los tiempos de las tramitaciones administrativas, permitiendo otorgar mayor previsibilidad a los Establecimientos que son usuarios del sistema de beneficios que brinda el Gobierno.

Asimismo, se encuentra en análisis la posibilidad de abonar el ítem que refiere al refuerzo de material didáctico extraordinario a los docentes

de instituciones de gestión privada tal como lo afronta el Gobierno con la docencia de gestión estatal. Esto en reconocimiento de la gran tarea

que desarrolla toda la docencia del sistema educativo de nuestra provincia en este contexto tan complejo en que se desempeñan.

## PROVINCIALES



## EL IPRA CERRÓ UN AÑO POSITIVO Y ANTICIPÓ UN 2021 CON NOVEDADES

Luego de finalizar el ciclo 2020 del Telebingo Fuegoquino con el especial "Año Nuevo" y el sorteo de los billetes no ganadores del "Gigante de Navidad", se anticipó la llegada del especial de Reyes y un nuevo ciclo con premios de medio millón de pesos.

Antonio Arosteguichar, Presidente del IPRA, se manifestó sumamente agradecido con todos los actores intervinientes para que el Telebingo Fuegoquino cierre un ciclo exitoso con excelentes ventas y vaticinó un 2021 con muchas novedades.

"Vamos a implementar los sorteos del medio millón de pesos. Esto es algo que venimos analizando con el equipo de trabajo y que los apostadores y agenceros nos están solicitando. Así que en este año que inicia haremos sorteos cuyo premio mayor será de 500 mil pesos con una frecuencia quincenal", anunció.

Asimismo, aseguró que "a me-

didada que vayamos avanzando les vamos a ir comunicando otras novedades interesantes para el juego de los fueguinos".

El próximo sorteo será el 10 de enero con el Especial de Reyes que pondrá en juego más de 3 millones y medio de pesos. De ahí en más todos los sorteos del año 2021 tendrán la característica de otorgar como premio mayor 500 mil pesos.

"Este premio es una de las grandes ilusiones de cada año. La gente juega con la esperanza de que El Telebingo Fuegoquino les cambie económicamente la vida. Ya es una tradición y cuando se acerca la fecha del sorteo, todos quieren jugar", sostuvo el Secretario de Juegos Diego Pierotti, quien se sumó al Presidente del IPRA, a la Secretaria Administrativa Alicia Bauer, al jefe del departamento comercial Daniel Capello y al conductor del Telebingo, Marcelo Miranda al momento del brindis.





**Celentano**



**CHANDON**

## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## TV PÚBLICA

# RECONOCIMIENTO PARA LOS REALIZADORES AUDIOVISUALES

Durante la pandemia, numerosos realizadores audiovisuales de la provincia cedieron sus producciones a la TV Pública Fueguina para colaborar con toda la comunidad y de esa forma, acercar contenidos de calidad de entretenimiento y cultura.

La TV pública fueguina reconoció a realizadores audiovisuales de la provincia, quienes cedieron sus producciones en el contexto de pandemia.

Al respecto, la directora de la TV Pública Fueguina en Ushuaia, Paula Arruda mencionó que “de esta forma continuamos en el camino de abrir la pantalla a realizadores fueguinos y que sientan que ésta es su pantalla y el lugar en donde puedan planificar sus estrenos o presentar sus proyectos para posibles coproducciones”.

A su vez agregó que “la realización de contenido audiovisual es nuestro gran desafío siempre con el fin de involucrar a los fueguinos, gene-

rar espacios de difusión de nuestras historias y cultura, siendo parte de la construcción audiovisual diaria de nuestra provincia, en articulación con distintas áreas”.

La funcionaria, explicó además que dicho proceso se articuló con la Dirección de Desarrollo Audiovisual dependiente de la Secretaría de Cultura y la sección contenidos de la emisora. “A lo largo del 2020 pudimos articular dos ediciones del ciclo de producciones fueguinas presentado por TDFILM”.

Por su parte el director provincial de Desarrollo Audiovisual, Rodrigo Tenuta, expresó que “creemos que el



## RIO GRANDE

## CITY BUS ANUNCIÓ EL AUMENTO DEL BOLETO A 24 PESOS

Si bien el aumento se estableció desde el 1 de enero, el nuevo valor impactará en el sistema SUBE “una vez que culminen los trámites administrativos ante Nación Servicios”, comunicaron desde la empresa.

A través de un comunicado en sus redes sociales, la empresa prestataria del servicio de transporte público de pasajeros en Río Grande, City Bus, dio a conocer que el boleto pasará a costar 24 pesos cuando terminen los procedimientos administrativos ante Nación Servicios, que consisten en actualizar la tarifa en los validadores del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

Por el momento, hasta que se haga efectivo el nuevo valor, el boleto en las tarjetas SUBE continuará

registrándose a \$19,55 por pasaje, precio que quedó establecido en enero del 2020.

De todas maneras, una vez que se refleje el costo establecido en el sistema SUBE, la empresa y el Municipio de Río Grande emitirán un nuevo comunicado.

fomento y el impulso de la industria local debe darse en todas las etapas de un proyecto audiovisual, es por eso que acercar los contenidos a las pantallas de la TV Pública Fueguina es un objetivo en común que encontramos entre las diferentes áreas”.

“El medio audiovisual fueguino está en constante crecimiento y desarrollo, con cada vez más producciones y profesionales que generan proyectos y contenidos. La pandemia nos ha dejado un contexto donde la pro-

ducción estuvo frenada, y es por eso que apostamos a líneas de desarrollo como la Primer Edición de TDFILM Proyecta, un laboratorio de proyectos donde los productores tuvieron la posibilidad de hacer crecer sus proyectos a través de seminarios y tutorías personalizadas”.

Tenuta adelantó que para 2021 está previsto un plan con líneas de fomento tanto para producción como desarrollo de contenidos audiovisuales.





**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

## SOBERANIA

## “EL MUNDO YA NO TOLERA LA PREPOTENCIA COLONIALISTA”

El 3 de enero de 1833, a pesar de estar en plena paz y amistad con nuestro país, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, ocupaba por la fuerza nuestras Islas Malvinas, expulsando a las autoridades y a la población argentina de las Islas.

Desde ese momento la Argentina no dejó de protestar nunca dicha acción contraria al derecho internacional, encontrando el silencio y la intransigencia imperial británica que hacía oídos sordos a los justos reclamos de una joven Nación.

El Secretario de Malvinas, AIAS-yAI, Mg. Andrés Dachary, recordó que “cada 3 de enero se renueva una de las páginas más tristes de la historia de nuestro país y en especial de nuestra provincia. El dolor que esto nos genera sólo cesará en el momento que recuperemos el ejercicio pleno de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”.

Desde ese día de 1833, las islas fueron ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas legítimamente allí establecidas, reemplazándolas por súbditos de la potencia ocupante. “El Reino Unido no solamente ha violado sistemáticamente decenas de Resoluciones de las Naciones Unidas en torno a la disputa de soberanía, sino que se ha burlado de la comunidad internacional en su conjunto con el incum-



plimiento de sus obligaciones internacionales y de las normas básicas del derecho internacional. Estamos convencidos que el mundo, ahora que nuestro país ha retomado la senda de Malvinas como Política de Estado, no tolera ni tolerará más dicha prepotencia”, detalló Dachary.

A su vez el titular de la Secretaría de Malvinas, reflexionó que “a pesar

del contexto adverso, el año pasado se ha logrado avanzar muchísimo en materia internacional y esto se ha traducido en la recuperación de los apoyos de diversos organismos multilaterales y, si a esto le sumamos la salida del Reino Unido de la Unión Europea, transitamos una situación completamente distinta en torno al reclamo en función a lo que pasara hace pocos años atrás, lo cual debe animarnos a profundizar cada vez más las acciones, para que finalmente la Resolución 2065 (XX) sea plenamente cumplida”.

La Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de la ONU reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre el Reino Unido y la Argentina, encuadrando el caso de las Islas Malvinas como una situación colonial, que debe ser resuelta teniendo en consideración lo expresado en la Resolución 1514 (XV), donde se estableció el objetivo de eliminar toda forma de colonialismo.

El Secretario Dachary detalló que “hace décadas que se ha iniciado la decadencia del imperio británico. La forma en la cual se han dado las negociaciones en torno al ‘Brexit’ no han hecho más que confirmarlo. Esto representa una oportunidad única para la Argentina, para terminar con la ruptura de su integridad territorial que representa convivir con una parte del país invadido y en la cual, además, todas sus riquezas son sistemáticamente saqueadas”.

Finalmente, el Mg. Andrés Dachary mencionó con firmeza que “muchas veces a lo largo de la historia de la disputa hemos tenido oportunidades que hemos dejado pasar, depende de nosotros que esta vez esto sea aprovechado, con un trabajo serio en el cual cualquier interés menor sea dejado de lado, para que la tan anhelada recuperación definitiva del ejercicio de la soberanía sobre nuestros territorios se transforme en una realidad”.

## USHUAIA



## CONTINUARON CON LOS CONTROLES DE TRÁNSITO DURANTE EL FIN DE SEMANA DE FIN DE AÑO

La Municipalidad de Ushuaia informó que durante el fin de semana que incluyó los festejos de Año Nuevo en la ciudad, realizaron operativos conjuntos con distintas fuerzas de seguridad y áreas provinciales.

La Dirección de Tránsito municipal indicó que fueron controlados 186 vehículos en distintos puntos de la ciudad donde se ubicaron los retenes.

Se labraron 41 actas de infracción, debieron ser incautados 35 vehículos, 27 licencias retenidas

y se practicaron las alcoholemias obligatorias a la totalidad de conductores y conductoras, arrojando 29 resultados positivos.

Una vez más, la Municipalidad de Ushuaia recuerda que se encuentra vigente la ordenanza que establece la prohibición de conducir cualquier tipo de vehículo con alcohol en sangre, sea cual fuere la cantidad consumida. Circular siempre con precaución y con la documentación completa y en regla, tanto de la persona que conduce como del vehículo.

**ARGENTINISIMA**  
satelital

**PAÍS EN VIVO**  
De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

**PABLO  
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## RIO GRANDE

# UN HOMBRE RESULTÓ LESIONADO CON UN TUBO FLUORESCENTE EN CHACRA II

El hecho se registró en la mañana del 1 de enero. El lesionado, un reconocido boxeador local, fue dado de alta. El presunto agresor se encuentra detenido. Intervino el Juzgado de Instrucción N° 1 por tentativa de homicidio.

Durante la media mañana de Año Nuevo se registró un violento episodio con una persona lesionada en las inmediaciones de Cambaceres al 600, que derivó en su traslado inmediato al Hospital Regional Río Grande y un hombre detenido a escasos metros al lugar, identificado como el presunto agresor.

El sujeto herido con un tubo fluorescente de iluminación desprendido de un cartel lumínico, Adrián Garzón, un reconocido boxeador local de 34 años, fue dado de alta del nosocomio, este sábado, tras la herida recibida en el bíceps del brazo derecho, que le provocó una importante pérdida de sangre en un edificio de la dirección seña-

lada.

El propio hermano del herido, Cristian Garzón, acudió a la Comisaría Tercera minutos después de las 11 de la mañana del viernes de Año Nuevo para advertir la situación en el domicilio de Cambaceres, a 20 metros de la dependencia policial, y reconoció a Erik Barrientos Mallón como el agresor.

Posterior al retiro de la ambulancia del nosocomio, los efectivos policiales intervinieron en el edificio de Luisa Rosso al 500, a escasa distancia, donde el propio Mallón liberó un perro raza pitbull para evitar la llegada del personal, pero ninguno de los agentes resultó herido.

En el hecho intervino judicial-

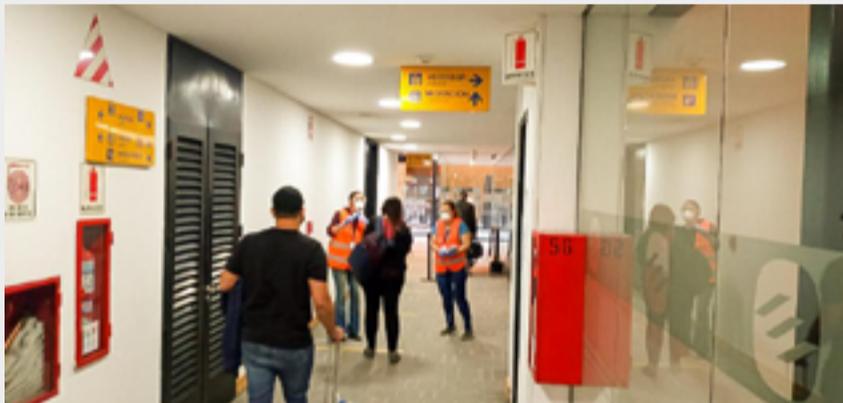


mente el Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del doctor Daniel Césari Hernández, quien a su vez corrió vista al Juzgado Federal por el hallazgo de ocho cigarrillo de armado artesanal de marihuana; elementos secuestrados por

los cuales se notificó de derechos y garantías a Luciano Mallón.

En tanto, la investigación del Juzgado de Instrucción fue caratulada como "tentativa de homicidio", por lo cual Erik Mallón quedó detenido en carácter de comunicado.

## PANDEMIA



## “CUIDARNOS TDF” ASISTE EN LA BARRERA SANITARIA EN EL AEROPUERTO DE USHUAIA

Agentes sanitarios del Programa Cuidarnos TDF forman parte de los controles preventivos y concientización que se realizan como parte de la barrera sanitaria en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia.

El objetivo es recordar los cuidados sanitarios como así también realizar controles preventivos en materia de COVID-19. Desde el próximo lunes 4 de enero Tierra del Fuego contará con más vuelos y frecuencias aéreas.

Este trabajo es coordinado con el Ministerio de Salud. Durante el arribo y partida de pasajeros se controla la temperatura y toda la documentación necesaria dispuesta a nivel nacional y provincial.

En los próximos días se cumple un mes de la apertura turística y de a poco se avanza en esta nueva modalidad de turismo. Desde el Programa Cuidarnos TDF destacaron

la predisposición y compromiso de los ciudadanos, a quienes constantemente se les reitera la importancia de usar tapaboca; mantener el distanciamiento social; lavado frecuente de manos y ante la presencia de síntomas comunicarse al 107.

Como parte de las acciones que vienen desarrollando los agentes sanitarios, desde este lunes 4 de enero, acompañarán en las diferentes actividades artísticas, recreativas y deportivas que impulsa el Gobierno de Tierra del Fuego a través del Programa Verano TDF.

“Nuestro objetivo siempre ha sido estar en los distintos espacios públicos y sitios para informar, asesorar y acompañar a los vecinos y vecinas sobre esta pandemia y las particularidades de la enfermedad” valoró el secretario de Promoción Territorial, Juan Cherañuk.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

## DEPORTES

# DIVERSAS PROPUESTAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DURANTE EL VERANO

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a través de la Secretaría de Deporte y Juventud y diversas áreas ofrecerá durante los meses de verano actividades deportivas y recreativas para jóvenes y adultos.

El Subsecretario de Juventud, Federico Velazquez, comentó que "2020 fue un año muy difícil para nuestras juventudes y en términos generales para toda la comunidad, pero para nosotros es muy importante seguir generando distintas ofertas, tanto recreativas como de formación y de vinculación para todas las juventudes fueguinas. Es por eso que vamos a llevar adelante distintos programas de verano para que los jóvenes y adultos puedan participar, por ejemplo, en salidas de trekking, canotaje, salidas en bici, encuentros provinciales en el corazón de la isla con vecinos de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin".

"Creemos que nuestra tierra tiene una oferta y un espacio muy grande para conocer, así que vamos a llevar adelante un programa denominado Conociendo nuestra tierra en donde vamos a llegar a los lugares más destacados que tiene nuestra provincia. Además, vamos a seguir con todos los talleres de formación y capacitación, con el acompañamiento de los profesionales que tenemos, siempre con la mirada de incorporar hábitos saludables y con la responsabilidad ambiental".

Finalmente, Velazquez dejó abierta la invitación para todos aquellos interesados en participar de las actividades de verano a visitar las redes sociales oficiales para consultas o inquietudes. "Vamos a estar tomando las inscripciones a partir de la primera semana de enero", indicó.

## Actividades Deportivas Río Grande

MTB (de 8 a 16 años) - Punta Popper

Rollers (de 8 a 16 años) - Gimnasio Integrador Margen Sur

Gimnasia Localizada (a partir de 18 años) - Gimnasio Integrador Mar-



gen Sur

Gimnasia Localizada (a partir de 18 años) - Gim. Escuela N°2

Patín Artístico (de 8 a 16 años) - Gimnasio Integrador Margen Sur

Patín Artístico (de 8 a 16 años) - Gim. Escuela N°2

Zumba (adultos) - Gimnasio Integrador Margen Sur

Zumba (adultos) - Gim. Escuela N°2

Actividades Adulto Mayor - Arenero | Gim. Escuela N°2

Taekwondo (de 8 a 16 años) - Gim. Escuela N°2

Iniciación Deportiva (de 8 a 16 años) - Gimnasio Integrador Margen Sur

Iniciación Deportiva (de 8 a 16 años) - Gim. Escuela N°2

Acondicionamiento Físico (jóvenes y adultos) - Gimnasio Integrador

Margen Sur

Acondicionamiento Físico (jóvenes y adultos) - Gim. Escuela N°2

Pruebas Combinadas (de 8 a 16 años) - Autódromo Ciudad de Río Grande

Beach fútbol (de 14 en adelante) - Arenero Gim. Escuela N°21

Beach volley (de 8 a 16 años) - Arenero Gim. Escuela N°21

Beach volley (adultos, mayores de 17 años) - Arenero Gim. Escuela N°21

Beach Rugby (mayores de 14 años) - Arenero Gim. Escuela N°21

Beach Handball (mayores de 14 años) - Arenero Gim. Escuela N°21

Beach Handball (mayores de 14 años) - Arenero Gim. Escuela N°21

## Actividades Deportivas en Ushuaia

Acondicionamiento Físico (adultos) - Gim. Mirados de Los Andes

Badminton (de 8 a 16 años) - Gim. Mirados de Los Andes

Caminatas Saludables (grupo enfermedades crónicas) - Gim. Mirados de Los Andes

Judo (de 8 a 16 años) - Gim. Mirados de Los Andes

MTB (de 8 a 17 años) - Cabañas Villa Deportiva Eva Perón

Trail Running (de 12 a 17 años) - Cabañas Villa Deportiva Eva Perón

Trail Running (mayores de 18 años) - Cabañas Villa Deportiva Eva Perón

BMX (de 5 a 16 años) - Cabañas Villa Deportiva Eva Perón

Escalada en roca - (de 10 a 17 años) - Sector "Adorra"

Trekking (de 10 a 17 años) - Refugio Kauken

Natación en Aguas Abiertas (mayores de 18 años) - Playa Larga

Pruebas Combinadas (mayores de 18 años)

Actividades Adulto Mayor - Gim. Ana Giró

Gimnasia Rítmica (de 8 a 16 años) - Gim. Ana Giró

Beach fútbol (de 15 en adelante) - Arenero Escuela N°22

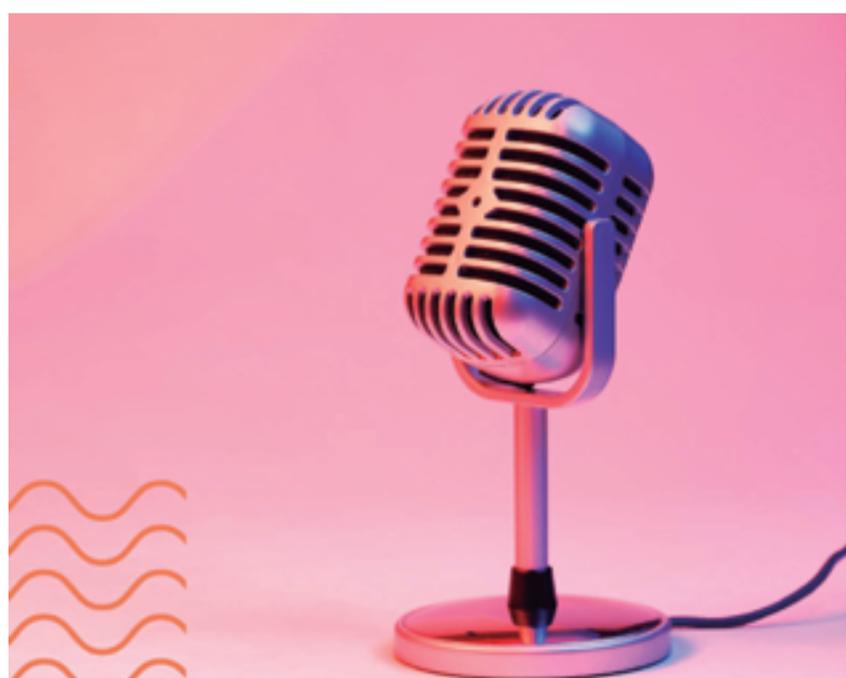
Beach volley (de 10 a 14 años) - Arenero Escuela N°22

Beach Rugby (mayores de 15 años) - Arenero Escuela N°22

Beach Handball (mayores de 14 años) - Arenero Escuela N°22

En Tolhuin podrán dirigirse a las instalaciones del colegio "Trejo Noel" de Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs O bien comunicarse con Coordinador Pablo Pereira (2964-453749), Coordinador Santiago Ramos (2901-501490)

Más Informes: en Ushuaia Gimnasio Ana V. Giró. Monseñor José María Scrivera N°1382. Teléfono: (02901) 421346. En Río Grande, Gimnasio Jorge Muriel San Martín N° 2819. Teléfono: (02964) 444796.



SINTONIZA

**FM MASTER'S**

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS

FMMASTERS107.3

@FMMASTERS

## PANDEMIA

## SE REGISTRARON 87 NUEVOS CASOS POSITIVOS

Se trata de los nuevos casos positivos totales (PCR), de los cuales 61 corresponden a Río Grande, 15 a Ushuaia y 11 a Tolhuin. La totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha 15718. Se incluyen hasta el momento 13 casos en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 9, en Río Grande 11. TOTAL 3697

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 50, en Río Grande 22. TOTAL 18244

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 534, en Río Grande 231 y 123 en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 6166 positivos totales por PCR, 98 pacientes fallecidos.

En Río Grande se registran 9337 casos positivos totales por PCR. Se registran 181 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 46 años de edad.

En Tolhuin se registran 202 casos totales por PCR. Se registran a la fecha 4 pacientes fallecidos.

16 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 8 pacientes en UTI 7 con ARM

Hay 16 pacientes internados en sala

general del Hospital Regional Río Grande, 10 en UTI (7 con ARM).

En el CEMEP ningún paciente en sala general 1 pacientes en UTI (0 con ARM).

Sanatorio Fueguino ningún paciente en sala general.

En la Clínica San Jorge 7 paciente en Sala General ningún paciente en UTI

0 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

0 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmados 8711 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado, 5871 casos con transmisión comunitaria. 88 casos por conglomerado.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 201 en investigación

PARTE EPIDEMIOLÓGICO  
COVID-19

03-01-2021



## USHUAIA

## VUOTO: "BUSCAN PERJUDICARME O PERJUDICAR A UNA GESTIÓN"



El intendente de Ushuaia Walter Vuoto repudió las noticias falsas difundidas en las últimas horas sobre su persona y que se viralizaron en redes.

"Siembran mentiras, buscan perjudicarme o perjudicar a una gestión, pero solamente lastiman a los vecinos y vecinas de la ciudad. Vamos a seguir denunciado a quienes promueven las fake news, los vamos a denunciar en la Justicia", aseguró.

El Intendente indicó que "en

tiempos tan difíciles como los que vive nuestra comunidad, en una difícil recuperación económica después de una crisis sin precedentes como la generada por la pandemia, es necesario ser responsables y veraces".

"Los sectores políticos que están detrás de esto deberían dedicarse a hacer lo que tienen que hacer, que es trabajar para que todos los habitantes de cada una de las ciudades de Tierra del Fuego viva mejor y pueda salir adelante", dijo Vuoto.

## NACIONALES

## MURIÓ RAÚL BAGLINI, EL RADICAL AUTOR DEL "TEOREMA" MÁS CONFIRMADO DE LA POLÍTICA ARGENTINA

Falleció ayer en Mendoza, la provincia que representó como legislador entre 1983 y 2003. Tanto sus correligionarios como sus adversarios lo reconocían como uno de los cuadros más brillantes del radicalismo.

El exdiputado y exsenador mendocino Raúl Baglini murió esta madrugada en Mendoza. Nacido el 23 de diciembre de 1949, había cumplido recientemente 71 años.

Abogado y dirigente del radicalismo, Baglini fue uno de los legisladores más brillantes de la UCR y en los debates sobre la deuda en la década del ochenta, cuando defendía vigorosamente al gobierno de Raúl Alfonsín, postuló lo que en adelante se conoció como el "Teorema de Baglini", según el cual la audacia de las propuestas de los partidos y dirigentes políticos era inversamente proporcional a la distancia que tenían con el poder: a mayor distancia, era la idea, mayor audacia e irresponsabilidad. Y a la inversa.

Baglini defendía las posiciones más prudentes del gobierno de

Alfonsín y fue en ese contexto que en un debate parlamentario postuló su famoso "Teorema", llamado así por la forma en que lo expuso, como si fuera una formulación física o matemática. Según Baglini, la audacia y temeridad de las propuestas era "inversamente proporcional a la distancia al poder" de quienes las formulaban. Algo que luego se confirmaría, por ejemplo, con el "salariazazo", una de las consignas con las que Carlos Menem llegó a la presidencia en 1989, la promesa "el que depositó dólares recibirá dólares" de Eduardo Duhalde, la "revolución ferroviaria" de Néstor Kirchner, la promesa de "calidad institucional" que insinuaba la primera campaña presidencial de Cristina Kirchner, la "pobreza cero" de Mauricio Macri y el aumento del 20% a los jubilados que prometió en 2019 el actual presidente, Alberto Fernández, a pagar -supuestamente- con la reducción de los intereses de las Leliq, suerte de pagaré de cortísimo plazo del Banco Central a los bancos privados.

AÑO NUEVO

# EN RÍO GRANDE NACIÓ LA PRIMERA BEBA DE LA PROVINCIA DEL 2021

Los primeros nacimientos del 2021 que auguran nuevas expectativas de estar mejor.

Por Silvana Minue- Briana Pilar nació a las 04:24hs, pesó 3.290kg, y es la primera bebé nacida en el año 2021 en la provincia y también coincidió en el año del centenario de Río Grande.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce visitó a la familia y felicitó “a la mamá Magali y papá Pablo por el nacimiento de su hermosa hija, a quienes les agradecemos por permitirnos retratar este momento”.

## Los bebés a nivel nacional

Mendoza y Tucumán se disputan el nacimiento del primer bebé del año, dada la coincidencia de la hora anunciada para el alumbramiento de Aarón y Diego, a las 0:00 del 1 de enero de 2021.

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza informó que en el Hospital Lagomaggiore de la Capital nació Aarón a las 0.00 horas. Pesó 3 kilos con 60 gramos.

“En el Hospital Lagomaggiore nació el primer mendocino del 2021. Se llama Aarón. Muchas felicidades a mamá Diana”, fue el mensaje que publicaron desde la cartera de Salud provincial en Twitter.

En Tucumán nació Diego Salva-



dor, en un parto normal, en el Instituto de Maternidad y Ginecología Nuestra Señora de las Mercedes, con un peso de 3,305 gramos, informó el Ministerio de Salud tucumano.

El tercer nacimiento, de Emanuel, ocurrió en la ciudad santiaguense de La Banda a las 0.03 y en la misionera Posadas nació Derek Jaziel en la “Maternidad Faustino Herrera”, del Centro Integral de Salud.

La mamá indicó que le puso Emanuel porque le gustaba y porque es de origen hebreo y significa “Dios está con nosotros”.

“es mi primer hijo, fue una experiencia única y ya me siento muy bien”.

El primer bebé misionero nació al mismo tiempo que Emanuel, pero en el hospital Materno Neonatal, ubicado en el Parque de la Salud de Posadas, confirmó el Ministerio de Salud local desde su cuenta de Twitter.

Derek Jaziel Acosta nació con un peso de 3,570 kilogramos y se encuentra en perfecto estado de salud al igual que su madre, se informó.

Sus padres, Adriana y Armando, residentes del barrio Las Dolores de la capital misionera, agradece-

ron el trabajo del personal del hospital en medio del contexto de pandemia mundial que se vive.

El quinto bebé, que nació en una maternidad pública de la ciudad de Rosario, se llama Rodrigo y llegó a 25 minutos de comenzado el 2021.

Según informó en conferencia de prensa el intendente de Rosario, Pablo Javkin, el bebé nació en la maternidad del Hospital Roque Sáenz Peña, de la zona sur de Rosario.

El jefe comunal añadió que, “se llamará Rodrigo, pesó 2,400 kilogramos y fue por parto natural. Su mamá, Nadia, de 19 años, esta muy bien y muy contenta”.

Es tradicional que en esta ciudad del sur de Santa Fe, todos los años cada Intendente dé la bienvenida a los nacidos en las primeras horas de cada año y entregue obsequios para el bebé y para la madre; rito que este año por la pandemia no se cumplió.

“Rodrigo, vino en un año especial y esperamos que con él podamos abrirnos a la esperanza para poder superar la pandemia, estamos todos muy contentos”, agregó Javkin y adelantó que visitará al bebé y a su familia en los próximos meses cuando los protocolos establecidos se lo permitan.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ciertas dificultades inesperadas harán imposible que cumpla con todo el cronograma de actividades que se había propuesto hace días. Intente tranquilizarse.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Ocasión óptima para concluir con todos los proyectos viejos y dedicarse a preparar las nuevas metas que se propondrá en su vida para los próximos meses.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que si adopta una actitud más tolerante hacia su familia, podrá orientar mejor su vida. Escuche los reclamos y comparta más tiempo con ellos.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Período óptimo para poner en marcha ese plan que tiene y accionar las tácticas que determinó para cada uno de sus objetivos. No dude más y hágalo.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente mostrarse más flexible frente a las situaciones que encare. Si se lo propone, de esta forma, se le presentarán muchas oportunidades únicas.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Después de tanto tiempo, podrá desarrollar su visión creadora siempre y cuando lo que usted desee sea lo suficientemente fuerte. No se limite.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Momento para que comprenda que no siempre es posible resultar agradable a toda la gente que lo rodea. Aprenda que no todos tenemos la misma personalidad.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No trate de querer acaparar todo, empiece a delegar las responsabilidades y concentre su energía solo en lo importante para su vida. Organice mejor su tiempo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante el día, opte por darle la espalda a los problemas que no lo involucran directamente a usted. Cuídese, ya que se encontrará al borde de una crisis de nervios.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si se siente insatisfecho internamente, sepa que deberá enfocarse en planificar un nuevo proyecto de vida que lo haga sentir aún más gratificado.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará por un momento de crisis personal, ya que querrá romper con viejas estructuras de su vida que le impiden sentirse libre. Deje que todo fluya solo.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente abandonar los viejos mandatos que le impusieron desde su adolescencia. Momento oportuno para ampliar las aspiraciones y los sueños que tiene guardados.